

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, el inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este Municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Nombre y Apellidos	D.N.I./Pasaporte	Fecha Nacim.
MOHAMMED GROUZ	X8223043Z	10/5/1985
MAATI RHMARI	X9660304M	1/1/1961
ABDELMAJID AWATI	X9810070H	10/12/1981
DENISA NICOLETA IANCU	MENOR	10/7/2010
VICENTE JAVIER BENAVENT QUILIS	21637173	27/11/1960
PAVEL LINGURAR	086429912	28/6/1976
ALEXANDRU MARIUS POPA	Y0211892F	12/10/1990
AURICA POPA	04515414	2/2/1967
MARIA LUCIA LOPEZ VILLALBA	5923405	15/12/1997

Menasalbas 18 de junio de 2014.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-5721